

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA DEFINICIÓN FUNCIONAL DE REQUISITOS DE LA PLATAFORMA DE PORTAL DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN "RURAL DIGITAL: RECURSOS DIGITALES PARA LA COHESIÓN TERRITORIAL EN EL MEDIO RURAL DE ASTURIAS"

La Asociación para el Integrado del Centro de Asturias Periurbano (ADICAP), con domicilio en Calle El Fuerte S/n, Peroño (33440 Luanco - Gozón); Tel: 985883532; Fax: 985883638; e-mail: adicap@adicap.com

SOLICITA:

Propuesta económica para la realización de la asistencia técnica para la definición funcional de requisitos de la plataforma de portal del proyecto de cooperación "Rural Digital: recursos digitales para la cohesión territorial en el medio rural de Asturias"

PRECIO MÁXIMO: 7.260,00 € (I.V.A. incluido).

1.- Requisitos del contratante:

Los requisitos aparecen reflejados en el Pliego de Condiciones que rigen la contratación del servicio de coordinación del proyecto de cooperación.

2.- Alcance del trabajo a desarrollar:

El trabajo a desarrollar consistirá en el análisis y descripción funcional de los requisitos y características necesarias para el desarrollo y puesta en marcha de los recursos web que a continuación se detallan.

- Consultoría para la descripción funcional de los requisitos y funcionalidades necesarias para el desarrollo y puesta en marcha de **un gestor de contenidos/portal**. El gestor deberá permitir la creación, administración y publicación de contenido como información, noticias, agenda de actividades, descarga de documentación, enlaces de interés, vídeos, entre otros. La descripción funcional tendrá en cuenta que se replicará en los portales corporativos y/o instancias de cada uno de los Grupos de Acción Local de tal forma que dispongan de funcionalidades comunes para todos (noticias, agenda de eventos, etc.) pudiendo cada grupo instanciar y parametrizar elementos propios como imagen corporativa, datos de contacto, ubicación, etc.
- Consultoría para la descripción funcional de los requisitos y funcionalidades necesarias para el desarrollo y puesta en marcha de un **Repositorio documental** que permitirá almacenar de forma digital y centralizar toda la documentación e información de los Grupos de Acción Local, realizar una adecuada gestión, actualización y localización de los mismos, compartir dicha documentación y gestionar su versionado, así como mantener la trazabilidad sobre las modificaciones realizadas.
- Consultoría para la descripción funcional de los requisitos y funcionalidades necesarias para el desarrollo y puesta en marcha de **una Herramienta de Vigilancia Tecnológica**. Facilitará la simplificación y automatización del proceso de recopilación de información desde fuentes diversas en el ámbito de las competencias de los Grupos de Acción Local. Además, se configurará un servicio de boletines informativos generados a partir del proceso de vigilancia para su envío a los grupos de interés identificados.

- La consultoría establecerá los requisitos, condicionantes, potencialidades y resultados que se posteriormente serán objeto de actuaciones de desarrollo no incluidas en el alcance de esta actuación.

Los entregables que el adjudicatario deberá aportar como resultado del proyecto son los siguientes:

- Informe de consultoría para la definición de los requisitos.

3.- Contenido de la propuesta:

Los interesados habrán de presentar oferta económica en el modelo que se acompaña y declaración responsable de no hallarse incurso en causa de incapacidad o prohibición de contratar con las Administraciones Públicas, conforme al modelo que también se acompaña.

4.- Criterios de valoración:

Los criterios de valoración contemplados son la oferta económica.

PLAZO para presentar la Propuesta Económica hasta el día 28 de JULIO de 2020 a las 14:00 horas, por correo electrónico, correo postal o de forma presencial.

En Luanco, a 21 de Julio de 2020